

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA MARTES 7 DE JULIO DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, POR INSTRUCCIONES DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, EL LIC. ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES; REMITE A ESTA SOBERANÍA, OBSERVACIONES AL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 336, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN II RECORRIÉNDOSE LAS DEMÁS DE FORMA SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 6, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 9 BIS, SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 10; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- II. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL, SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 14; SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 297; SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 299; Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES I, II, III, IV, VI Y VII DEL ARTÍCULO 329, TODOS DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA GABRIELA CEBALLOS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 44 ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 106 Y 110 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 33, 58 Y 63 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS FERMÍN BERNABÉ BAHENA Y ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXII Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXXIII Y XXXIV DEL ARTÍCULO 2º Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 11 BIS, 11 TER Y 11 QUÁTER A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

- VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LOS ARTÍCULOS 266 Y 267 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV BIS AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY QUE CATALOGA Y PREVEE LA CONSERVACIÓN, USO DE MONUMENTOS, ZONAS HISTÓRICAS, TURÍSTICA Y ARQUEOLÓGICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÓSCAR ESCOBAR LEDESMA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE EXPIDE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 272 Y 273 DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER PAREDES ANDRADE, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS DEL ARTÍCULO 8 Y SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9, DE LA LEY DE LOS JÓVENES; ASÍ COMO, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL, SE ADICIONA UN ARTÍCULO 8 BIS, A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA Y ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXIV LEGISLATURA  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO  
SEGUNDO PERIODO**



PRESENTADA POR LA DIPUTADA WILMA ZAVALA RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

- XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE SALUD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARACELI SAUCEDO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 118, EN SU FRACCIÓN I, INCISO G, NUMERAL 3 DE LA LEY DE HACIENDA Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 123 DEL CÓDIGO FAMILIAR, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XIX. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REGULARICE LA SITUACIÓN LABORAL DEL PERSONAL QUE ATIENDE LA ENFERMEDAD COVID-19 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SE INCLUYA EN EL CATÁLOGO DE RIESGOS DE TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO AL SEGUNDO AÑO DE LA VICTORIA DEL PUEBLO DE MÉXICO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.